



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12718, 184/12719

24/05/2017

35216, 35217

AUTOR/A: FERNÁNDEZ DÍAZ, Jesús María (GS)

RESPUESTA:

La formación continuada, la certificación y recertificación de competencias, el desarrollo y promoción profesional, el registro estatal de profesionales sanitarios, la gestión clínica o la troncalidad, son cuestiones que se están abordando de forma global para todas las profesiones sanitarias afectadas y no específicamente para cada una de ellas, por lo que los estudios y conclusiones relativas a las actuaciones no son sólo específicas del Acuerdo al que se refiere Su Señoría. Lo mismo cabe señalar con respecto al Plan de trabajo de 2017.

Madrid, 24 de julio de 2017